CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 20 de junio de 2024 Hora: 10:56:19
Recibo No. AB24044544
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2404454432CC2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: DOCUMENTS S.A.S
Sigla: Documents sas
Nit: 901.690.307-3 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 03648299
Fecha de matrícula: 6 de marzo de 2023
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación: 30 de marzo de 2024
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 70 19 85
Municipio: Une (Cundinamarca)
Correo electrónico: frady.hernandez@salvararchivos.co
Teléfono comercial 1: 3183022690
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Carrera 70 19 85
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: frady.hernandez@salvararchivos.co
Teléfono para notificación 1: 3183022690
Teléfono para notificación 2: 3166248751
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso

Constanza del Pilar Puentes Trujillo

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 20 de junio de 2024 Hora: 10:56:19
Recibo No. AB24044544
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2404454432CC2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 6 de marzo de 2023 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 6 de marzo de 2023, con el No. 02941564 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada DOCUMENTS S.A.S. Sigla(s): Documents sas.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 002 del 21 de abril de 2023 de la Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 25 de Abril de 2023 , con el No. 02969637 del Libro IX, de las entidades sin ánimo de lucro, la entidad escindente: SALVAR ARCHIVOS SAS transfirió sin disolverse parte de su patrimonio a la entidad escindida: DOCUMENTS S.A.S

Por Acta No. 005 del 28 de diciembre de 2023 del Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 16 de Enero de 2024 , con el No. 03054848 del Libro IX, la sociedad escindente: DOCUMENTS S.A.S transfirió sin disolverse parte de su patrimonio a la sociedad escindida: SALVAR ARCHIVOS S.A.S (Beneficiaria).

ÓRDENES DE AUTORIDAD COMPETENTE

Mediante Auto del 06 de mayo de 2024, el Juzgado 13 Civil del Circuito de Bogotá D.C., inscrito el 21 de Mayo de 2024 con el No. 00222494 del libro VIII, ordenó la inscripción de la demanda en la sociedad de la referencia, dentro del proceso verbal sumario No. 110013103013-2024-00046-00 de NEXURA INTERNACIONAL S.A.S. NIT. 805.025.355-8, contra DOCUMENTS S.A.S NIT. 901.690.307-3, SALVAR ARCHIVOS S.A.S. NIT. 830.137.922-1, Danny Raúl Salvador Forero C.C. 74.376.046 y Tatiana Milena Salvador Forero C.C.1.019.124.734.

TÉRMINO DE DURACIÓN

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 20 de junio de 2024 Hora: 10:56:19
Recibo No. AB24044544
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2404454432CC2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La Sociedad tendrá como objeto social primario las siguientes actividades: prestar servicios de consultoría, asesoría e interventoría; así como la ejecución de contratos en materia de gestión documental y procesos archivísticos en general. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. La sociedad tendrá como objeto social secundario siguientes actividades: 1) La importancia y exportación de tecnología, productos informáticos, software, hardware y soluciones informáticas, 2) Representación, venta comercialización e implantación de tecnología, productos informáticos, software, hardware y soluciones informáticas, 3) Asesoramiento y consultaría de empresas, en los ámbitos de tecnología, informática información y telecomunicaciones, 4) Presentación de servicios profesionales relativos a la tecnología, informática, comunicación e información, incluyendo la consultaría tecnológica, la prestación de servicios de mantenimiento, formación y desarrollo de software, el asesoramiento técnico y la gestión, así como la realización de estudios, planificación, organización y desarrollo de empresas y la promoción de imagen y relaciones públicas.5) Fabricación y elaboración de softwares y sistemas de gestión documental. 6) Desarrollo e implementación de programas de cómputo de cualquier tipo destacando el empleo de tecnologías open source. La compra, la venta y el arrendamiento de equipos electrónicos; instalación y configuración de equipos y redes informáticas; toda clase de asesorías y capacitaciones, servicios de consultoría, asesoría y auditoria a sistemas de información. Administración y venta de webhosting, dominios, arrendamiento de servidores virtuales y en la nube, administración y desarrollo de páginas web, realizar estudios y proyectos informáticos, telemáticos y de telecomunicaciones, junto a su ejecución y su mantenimiento, importación y compraventa de equipos de hardware y de sistemas informáticos, la asesoría y la prestación de servicios profesionales y especializados en el campo de la

ingeniería de sistemas, electrónica y eléctrica. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	: $100.000.000,00
No. de acciones	: 100,00
Valor nominal	: $1.000.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	: $100.000.000,00
No. de acciones	: 100,00
Valor nominal	: $1.000.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	: $1.000.000,00
No. de acciones	: 1,00
Valor nominal	: $1.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La administración y representación legal de la sociedad está en cabeza del Representante Legal, cuyo suplente podrá reemplazarlo en sus faltas absolutas, temporales o accidentales. El Representante Legal puede celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad. El Representante Legal y su suplente, son elegidos por la Asamblea General de Accionistas, por el periodo que libremente determine la asamblea o en forma indefinida, si así lo dispone, y sin perjuicio de que los nombramientos sean revocados libremente en cualquier tiempo.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 20 de junio de 2024 Hora: 10:56:19
Recibo No. AB24044544
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2404454432CC2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

El Representante Legal puede celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 004 del 17 de mayo de 2023, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 24 de mayo de 2023 con el No. 02979489 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Jonathan Alejandro Leon Granados	C.C. No. 1014254567

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Suplente	Frady Alexander Hernandez Serna	C.C. No. 80172126

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 001 del 21 de abril de 2023 de la Accionista Único	02959132 del 21 de abril de 2023 del Libro IX
Acta No. 002 del 21 de abril de 2023 de la Asamblea de Accionistas	02969637 del 25 de abril de 2023 del Libro IX
Acta No. 005 del 28 de diciembre de 2023 de la Accionista Único	03054848 del 16 de enero de 2024 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de

2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 8211
Actividad secundaria Código CIIU: 9101
Otras actividades Código CIIU: 6209

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 267.599.082
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 8211

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 20 de junio de 2024 Hora: 10:56:19
Recibo No. AB24044544
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2404454432CC2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil de esta sociedad fue solicitada a través de la plataforma de la Ventanilla Única Empresarial www.vue.org.co \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

CONSTANZA PUENTES TRUJILLO